



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

### ACTA N° 08 / 2015.

En Hornopirén, a 20 de Marzo del año 2015, siendo las 10: 00 Hrs. se realiza Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por el Sr. Alcalde Don Freddy Ibacache Muñoz, actuando como Secretario de Concejo; El Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |                                     |                                   |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. SR. JOSE ROLANDO URIBE           | 4. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN       |
| 2. SRA. CRISTINA ESPINOZA OJEDA (*) | 5. SR. OMAR URIBE RUIZ            |
| 3. SR. CARLOS CID MARTINEZ          | 6. SR. JAIME SOTOMAYOR BARRIENTOS |

(\*) Sra. Cristina Espinoza Ojeda, Ausente, se registra en respaldo, Decreto N° 1030 / 09.03.15, que la comisiona a participar en Capacitación en Santiago, entre el 14 al 20 de marzo del presente.

Sr. Presidente del Concejo, inicia la sesión, saluda y da cuenta de la tabla para la presente sesión.

#### **TABLA CONCEJO**

2° Sesión Ordinaria mes de Marzo 2015

Viernes 20 de Marzo de 2015.

Acta N° 08 - 15

09: 30 horas.

Inicio.

Lectura Acta Anterior

Lectura de Correspondencia.

Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 5 – 2015

10: 30 horas.

Presentaciones.

Programa de Integración Escolar. PIE Hualaihué

Sr. Rodrigo Aicon Poblete, Coordinador PIE Hualaihué y equipo.

11: 30 horas

Representantes SEREMI del Medio Ambiente

Srta. Patricia Aros, Encargada de Residuos y

Sr. Sandro Araneda, Encargado Asuntos Hídricos.

A continuación, Secretario Municipal, da lectura al Acta N° 07 – 2015.

Comentarios y/o observaciones...

Sin observaciones, Secretario Municipal, toma votación para Aprobación de Acta...

Votación

#### **Acuerdo N° 25 – 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes presentes (5), aprobar Actas N° 07 – 2015.

A continuación, Secretario Municipal, da Lectura a la Correspondencia;

- Lectura Proposición de Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal vigente N° 05 – 2015. (adjunta)

<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>	
APORTE DE PERSONAS	\$ 80
GOBIERNO REGIONAL	\$ 152.633
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$ 11.061
SERVIU	\$ 736
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 164.510</b>
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 164.510</b>
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
APORTE A JARDÍN INFANTIL “LAS GAVIOTITAS”	\$ 557
<b>TRANSFERENCIAS</b>	
AYUDA SOCIAL	\$ 80
FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA	\$ 500
CARABINEROS HUALAIHUÉ	\$ 4.000
<b>INVERSIÓN</b>	
CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS HNP	\$ 67.115
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA CONTAO	\$ 85.518
OFICINA DE VIVIENDA – ASIST. TEC. PROY. AMPL. VIVIENDAS	\$ 736
TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN CAMINO	\$ 5.400
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>\$ 604</b>
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 164.510</b>

Sr. Alcalde, comenta que Tesorería devolvió la plata, eso serían los 11 millones que aparecen en la modificación, lo que permitiría hacer algunas inversiones, la primera; considerar una pistola de control de velocidad, instrumento necesario, dada la situación de peligro en ruta a Contao, la pistola esta cotizada y se entregaría en comodato a Carabineros, además el Reten Contao, estaría también pidiendo un aporte para reparación de su techo, el que se encuentra en muy malas condiciones...

Sr. Cid, junto con lo señalado se refiere a lo necesario que es considerar señalética de velocidad y advertencia en la ruta como medida preventiva...

Se concluye señalando que, se planteará a Carabineros, lo importante de implementar señalética que indique la existencia de control de velocidad de Carabineros con pistola radar.

Sr. Alcalde, como segundo punto, se refiere al terreno para construcción de camino, señala que en Hornopirén, existe la población villa el Cobre, población que al subir la marea queda aislada, se ha conversado el hacer una salida por atrás, se estaría listo para intervenir, pero ese terreno tiene título y dueño, la familia Montiel, en conversaciones con ellos estarían vendiendo este terreno, en \$5.400.000, esto permitiría obtener la servidumbre, para hacer la calle y llegar a la población, comenta que existe un proyecto de mejoramiento del camino al Cobre, mediante Patagonia Verde, que supera los 100 millones, pero, es un proyecto que no saldría antes de un año y la conectividad permanente se requiere habilitarla a la brevedad...

Sr. Carlos Cid, señala que le preocupa que esto no estuviera en las proyecciones 2015, le preocupa el pago pendiente del Comité de vivienda de Contao...

Sr. Alcalde, señala que los recursos para el Comité de Vivienda de Contao está en el presupuesto, esta cautelado, lo planteado hoy es extra, una emergencia...

Secretario Municipal toma Votación a la propuesta presentada y explicada

#### **Acuerdo N° 26– 2015**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal Vigente N° 05 – 2015.

Secretario Municipal, continua lectura de correspondencia:

- Se deja constancia de recepción de Oficio N° 20/03.03.15. De Jefe Provincial JUNAEB Palena. Mat.; Remite Focalización Programa PAE 2015.
- Lectura Carta/19.03.2015, De Sra. Doris Muñoz Aguilante, sector Los Canelos MAT; solicita definir bien los Lotes en el sector Los Canelos, para evitar problemas entre vecinos.

Sr. Alcalde, señala que detrás del sitio de la Sra. Doris, existe un sector inundable, de acuerdo al plano de Los Canelos, donde estarían instalándose unas personas, solicitantes a los que aún no se les ha transferido, por ello, derivo los antecedentes a Encargado de Tierras para que concurra al sector y vea el tema de los deslindes.

Se concluye lectura de Correspondencia.

10: 45 Horas, **Ingres a sala Programa de Integración Escolar. PIE Hualaihué**, Sr. Rodrigo Aicón Poblete, Coordinador PIE Hualaihué, Sra. Fátima Muñoz, Jefa DAEM y equipo;

Sr. Alcalde, saluda y da la bienvenida a los profesionales del programa PIE, señalando que la invitación responde a la inquietud de los Srs. Concejales, respecto a conocer las diferentes actividades que realiza el Programa en nuestra comuna, conocer al equipo, el trabajo realizado en cada una de las escuelas, los logros que se están obteniendo, señala que al recorrer la comuna se plantean inquietudes, en el último tiempo se estuvo en una localidad, Hualaihué Puerto, donde se presentaron algunas inquietudes, que en general al concejo les llamo la atención, respecto a resultados...situaciones sobre las que es mejor escuchar a los profesionales y el trabajo que realizan, trabajo necesario en los establecimientos de la comuna y cuyo producto es muy positivo para los directores y profesores participantes...ofrece la palabra a don Rodrigo para que presente al equipo y posteriormente ir conversando...

Sr. Rodrigo Aicon, presenta al Equipo PIE, integrado por coordinadores de cada establecimiento y dos profesionales de apoyo Psicólogos. Da cuenta del equipo;

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	PROFESION
Patricia Bustamante	Liceo Hornopirén	Educadora Diferencial
Paz Segura	Escuela Antupirén	Educadora Diferencial
Javier Vargas	Escuela Caleta el Manzano	Psicopedagogo
Yessenia Arias	Escuela Cataratas del Alerce	Psicopedagoga
Valeska Sanchez	Escuela Semillero de Rolecha	Psicopedagoga
Marcela Velásquez	Escuela de Aulen	Educadora Diferencial
Nicolás Oyarzo	Escuela Mauricio Hitchcock	Educador
Fabián Manosalva	Pie Itinerante	Psicopedagogo
Erwin Mansilla	Escuela Cataratas del Alerce	Psicólogo
Fabiola Caamaño	Escuela Antupirén	Psicólogo

Dáon Rodrigo, señala que este año se cuenta con mayor cantidad de profesionales, encontrándose hoy en proceso de postulación de alumnos, explica que el Proyecto de Integración es la posibilidad que da el Ministerio de Educación a través de una subvención que permite prestar apoyo a todos los niños que tienen algún tipo de dificultad en sus aprendizajes, comenta que, mucha veces se estableció un termino muy peyorativo ante los alumnos que tenían alguna discapacidad, hoy se plantea como alumnos con una capacidad diferente de aprendizaje....

PIE 2014

- Dentro del marco del Programa de integración escolar, el **P.I.E.** es una estrategia del sistema escolar, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases y en el aula de recurso, la participación y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

- El Programa de Integración escolar de la comuna de Hualaihué, ofreció a la comunidad escolar el año 2014, incorporar alumnos con N.E.E. de 11 establecimientos educacionales de la comuna.
- El año 2014 la comuna de Hualaihué contó con un total de **246** alumnos integrados en sus establecimientos educacionales pertenecientes al programa de integración escolar, quienes recibieron constante apoyo pedagógico, psicológico y fonoaudiológico.

NEET: Necesidad Educativa Especial Transitoria. NEEP: Necesidad Educativa Especial Permanente

Establecimiento	Tipo De NEE	Sector	N° Alumnos Integrados
Escuela rural Mauricio Hitchcock	NEET y NEEP	Contao	49 alumnos
Escuela rural de Aulen	NEEP y NEET	Aulen	34 alumnos
Escuela Básica Antupiren	NEET y NEEP	Hornopirèn	49 alumnos
Liceo Hornopiren	NEET y NEEP	Hornopirèn	49 alumnos
Escuela rural Cataratas del alerce	NEET	Hualaihué puerto	(15) alumnos
Escuela Semillero de Rolecha	NEET	Rolecha	15 alumnos
Escuela Caleta el Manzano	NEET	El Manzano	15 alumnos
Escuela Mañihueico	NEET Itinerante	Mañihueico	5 alumnos
Escuela Cordillera nevada	NEET Itinerante	Chaqueihua	9 alumnos
Escuela San Pedro de Chauchil	NEET Itinerante	Chauchil	3 alumnos
Escuela de Pichicolo	NEET Itinerante	Pichicolo	3 alumnos

#### Acciones

- El año 2014 se llevaron a cabo distintas acciones fiscalizadoras dentro del marco del proyecto de integración escolar, entre las cuales podemos resaltar la fiscalización de la Contraloría de la Republica y Superintendencia de Educación, quienes mediante una exhaustiva fiscalización evidencio temáticas financieras, curricular, documentación, etc.
- Además en lo correspondiente a los avances que se van plasmando dentro de la comuna y la concreción de apoyos para los alumnos con N.E.E., se materializo la implementación del PIE en 6 nuevos establecimientos Educacionales, dentro los cuales se encuentran: Escuela de Pichicolo, Escuela Cordillera Nevada, Escuela Caleta el Manzano, Escuela San Pedro de Chauchil, Escuela Semillero de Rolecha y Escuela de Mañihueico, todas otorgando un mayor apoyo a los docentes, apoderados y alumnos, en sus aprendizajes.

#### Acciones internas 2014 - 2015

- \*Fortalecimiento de equipos de trabajo PIE en cada uno de los establecimientos que cuentan con alumnos con NEET y alumnos con NEEP.
- \*Aumento en el apoyo de redes tanto en salud, Juzgado, PIB, Universidades, etc.
- \* Intensificación de los apoyos pedagógicos, Psicológicos y fonoaudiológicos dentro de los establecimientos Educacionales.
- \*Aumento en actividades de sensibilización con la comunidad Educativa.
- \* Fortalecimiento de las actividades de difusión y sensibilización ante la temática de integración e inclusión.
- \*Mayor apoyo y fiscalización de carpetas, documentos, cronogramas, registros de planificación y entrega de estos.

- \*Nuevos ingresos de alumnos y continuidad de alumnos antiguos dentro del Programa de Integración Escolar año 2014- 2015.
- \*Contratación de profesionales docentes y no docentes, en apoyo al trabajo con alumnos del PIE.
- \*Participación en actividades extraescolares deportivas a nivel regional.
- \*Participación en 3 perfeccionamientos dentro del marco del decreto 170.
- \*Creación de taller de música dentro del marco de apoyos pedagógicos de alumnos PIE.
- \*Evaluación.

#### Desafíos 2015

- •Aumentar la dotación de profesionales para la implementación de equipos multidisciplinario dentro los establecimientos educacionales.
- \*Incorporación de 1 psicólogo en PIE itinerante.
- \*Fortalecer y aumentar nuevos grupos de alumnos con N.E.E. PIE(s), en las escuelas que ya poseen el programa.
- \*Prolongar y mejorar apoyos con redes de ayuda educativa (Universidades, Institutos, CFT.), discapacidad (SENADIS) y red de salud (Hospital de Puerto Montt, TELETON).
- \*Mantener apoyos en perfeccionamiento de profesionales del programa y docentes de aula común, con el fin de mejorar la atención según las N.E.E. de los alumnos.
- \* Mejorar la incorporación de los padres y/o apoderados en el proceso de aprendizaje de los alumnos con NEE.
- \* Coordinar actividad deportiva-cultural a nivel provincial de alumnos con N.E.E.
- \*Fortalecimiento de actividades artísticas y culturales, las cuales permitan un mayor desarrollo psicosocial en pro de sus aprendizajes.
- \*Creación de taller laboral para alumnos opción 4.
- Varios

Fin de la presentación del Coordinador.

Sr. Alcalde, considera oportuno que cada profesional contara, brevemente, como están viendo sus temas en cada establecimiento... recuerda que hace años atrás, en los establecimientos educacionales, no existía ningún tipo de apoyo, implicaba un esfuerzo tremendo de los profesores, con una deserción escolar muy notoria... el trabajo que realiza el programa hoy, es difícil, pero muy valorable, es una posibilidad histórica para la comuna, trabajo de ayuda a los niños que requieren un apoyo superior al de los otros niños, donde el perfeccionamiento es permanente e importante, señala que le llama la atención el taller laboral, tremenda esperanza para los niños, lo que se debe potenciar y colaborar como municipio, interesa por tanto, conocer las necesidades del equipo, recuerda las carencias en los traslados y movilización al partir el programa...

Invita a cada colegio a presentar su experiencia para posteriormente ofrecer la palabra a los Srs. Concejales...

Sr. Omar Uribe, solicita en la presentación, conocer el número y tipo de discapacidad que se trabaja en cada Colegio y los problemas que se les presentan...

Se inicia presentación individual del equipo;

Sra. Paz Segura, Coordinadora PIE Escuela Antupiren, profesora básica, con mención en retardo mental y además con título de educadora diferencial, llega el año 2012. Se trabaja el año 2015, con 53 alumnos; el PIE transitorio 21 alumnos el PIE permanente 20 alumnos y opción 4 con 12 alumnos. Detalla programa

Sra. Patricia Bustamante, Educadora Diferencial Liceo Hornopirén, año 2015, matrícula de 46 alumnos

Sra. Marcela Velásquez, Educadora Diferencial, con mención en Deficiencia Mental, llega el año 2011 a Escuela Aulen, explica trabajo

Sra. Yessenia Arias, Psicopedagoga, Escuela Cataratas del Alerce de Hualaihué Puerto, presenta como necesidad la falta de una sala de PIE, si bien, el proyecto es de tipo transitorio, se requiere este espacio para charlas, evaluaciones. La matrícula corresponde a 15 alumnos.

Sr. Nicolás Oyarzo, profesor Escuela Mauricio Hitchcok de Contao, da cuenta del trabajo

Sra. Valeska Sánchez, escuela Semillero de Rolecha, llega el año 2013, Psicopedagoga. Matrícula 2015, 16 alumnos

Srta. Fabiola Caamaño, Psicóloga Escuela Antupirén, recalca la dificultad importante que presenta la escuela de Rolecha, en cuanto profesional psicólogo, para las evaluaciones ya que el tiempo se agota y los niños se deben subir a la plataforma a mitad del mes de abril...

Sr. Omar Uribe, considerando el requerimiento de Psicólogo para Rolecha, se refiere a lo que señala el Decreto 170, respecto a que el plazo de postulación es el mes de marzo y se señala ahora que el plazo es abril...

Sra. Fátima Muñoz, señala que el Ministerio se refiere al mes de marzo, solo para los establecimientos de educación especial o diferencial, escuelas regulares el 20 de Abril con prórroga...

Sr. Erwin Mansilla, Psicólogo, Escuela Cataratas del Alerce H. Puerto, comenta que existe un problema de fondo, respecto a la atención que no se está dando, el trabajo de evaluaciones, retrasa el trabajo de intervenciones, se entiende que los recursos no alcanzan, pero sugiere evaluar modalidad considerando las horas respectivas para dotar de profesional psicólogo a las escuelas...

Sr. Fabián Manosalva, Psicopedagogo PIE Itinerante, señala que realiza trabajo de diagnóstico y evaluación de alumnos con dificultades de aprendizaje, trabajando en Escuelas; Chaqueihua, Pichicolo Mañihueico, Chauchil, con movilidad diaria, con matrícula de 20 alumnos

Sr. Javier Vargas, Psicopedagogo, Escuela El Manzano, con una proyección 2015 de 16 alumnos.

Opiniones Srs. Concejales.

Sr. Rolando Uribe, felicita por la opción de trabajo con niños con capacidades diferentes y tener la vocación para ello, señala que la idea de invitarlos es conocerlos y de alguna manera fortalecer el programa, considera, sin embargo, que deben haber muchas más necesidades de las escuchadas hoy, destaca el trabajo de talleres, iniciativas que captan muy bien los niños...

Sr. Carlos Cid, consulta que es lo que hace específicamente un Psicólogo en el programa, un Fonoaudiólogo y un psicopedagogo

Sr. Aicon, señala que el Psicólogo evalúa alumnos, trabaja con los alumnos dentro del Proyecto de integración, agrega que ahora ya no se habla tanto de integración sino de inclusión, trabajando con la mayor cantidad de alumnos, sin recibir la subvención PIE del alumno, el psicólogo trabaja con los docentes y apoderados en charlas talleres y motivación... Por otra parte un fonoaudiólogo, trabaja en problemas de comunicación y el psicopedagogo, hace el rol del profesor diferencial...

Srta. Fabiola Caamaño, Psicóloga Escuela Antupirén, desea aclarar que su labor no es realizar evaluaciones para ingreso al proyecto integración, esa labor, de acuerdo al decreto 170 la debe realizar otro profesional psicólogo contratado específicamente para ello, para el caso, hoy se realiza doble función de acuerdo a doble contratación, pero solo por PIE no se puede...

Sr. Carlos Cid, señala que le gustaría que se reflejen los costos en cuanto inversión, en el caso del año pasado, sobre platas en escuelas, esto preocupa e interesa saber el por qué?

Se critica respecto a la falta de cobertura y participación de las olimpiadas efectuadas...

Srta. Fabiola Caamaño, Psicóloga, agrega que al hablar de integración no existe un equipo PIE integrado, jamás se ha citado a una reunión comunal PIE, jamás se ha pedido la opinión como profesionales PIE, para conformar un programa comunal PIE, no se ha pedido entregar propuesta de actividades comunales, de acuerdo al gusto de los niños por establecimientos, señala que, por ello, no se siente incluida dentro del Pie Comunal... lo primero, considerando el concepto de integración, es integrarse como equipo...

Profesora señala que, en su momento, en una supervisión PIE se objetó el gasto y el ocupar horas del programa para reuniones, aunque fueran una vez al mes, ya que se dejaba de atender niños... por ello, esto no fue por no querer, ya que antes se hacían estos encuentros mensuales...

Don Jaime Sotomayor, en primer lugar, destaca la labor de los profesionales, son elementos necesarios que faltaban en las escuelas, atender niños que fueron postergados por años... destaca la labor de Aulen, de acuerdo a seguimiento, hace ya algunos años, de los alumnos enviados hacia allá, los alumnos han ido progresando entendiendo su situación... "pero, nos encontramos en un colegio, Cataratas, que yo aprecio mucho, pero, yo creo que ahí hay situaciones que este año hay que remediar y no es una situación de ustedes, porque yo sé que ustedes hacen el trabajo de los niños que están en el PIE... falta planificar en conjunto con los profesores, no se saca nada que ustedes hagan un trabajo muy bueno con los niños y los profesores vengan después y apliquen una prueba, una evaluación a los niños PIE, la misma que se aplica

a los niños normal y eso yo doy fe, porque el año pasado yo tenía que hacer reforzamiento a algunos niños PIE, para que pudieran enfrentar una prueba, que le está entregando la misma dificultad que a los niños normales y le significaba mucho esfuerzo para poder entender una prueba de matemática...” agrega que, si en el SIMCE ya no los consideran en el puntaje, de acuerdo a las dificultades de aprendizaje sea este moderado, leve o limítrofe, por qué aquí no se aplica este criterio haciéndoles un daño a estos niños?...esto es lo que falta, ya que lo del año pasado no se puede hacer nada, repitieron niñas en Cataratas y no podía haber sido así ya que la evaluación tiene que haber sido diferenciada...se debe intervenir con los profesores, bajar el grado de dificultad, de manera que los niños tengan una oportunidad...esto es una debilidad que este año se debería subsanar, por lo menos la escuela Cataratas... Sra. Yessenia Arias de Escuela Cataratas del Alerce, señala que el año pasado, se empezó a hacer el trabajo colaborativo con los profesores, de hecho, se planifica y elabora material para los alumnos, todos los alumnos, esto motiva a los profesores, respecto a las evaluaciones pueden ser por diferentes índoles que a un alumno le haya ido mal...

Sr. Sotomayor, señala; “ no, no, no, ahí está equivocada, ese fue un reclamo que nos hicieron a nosotros como Concejales, en Hualaihué Puerto...incluso Freddy (Sr. Alcalde) estaba presente o no?...”

Sra. Yessenia, solicita que ojala ese reclamo estuviera escrito para que se haga efectivo, ya que señala que no se va a basar en diferentes cuentos, porque la gente siempre está hablando...

Sr. Erwin Mansilla, Psicólogo, Cataratas del Alerce, señala que a lo que se refiere doña Yessenia es que en los Estatutos de los Profesionales de la educación, hay un artículo que señala que si hay una acusación contra un profesional, se debe hacer una acusación por escrito, dirigida al Director y el Director es quien toma las medidas de porque no se aplicaron, en este caso, evaluaciones curriculares que vayan con un grado menos de dificultad, señala que, considera que discutir este tema, en este Concejo, no es pertinente...es un tema particular, con una escuela particular, con evaluaciones particulares y con personas involucradas particulares, desea agregar que ha participado en las adecuaciones particulares que se realizan con los profesores... la forma de evaluar no debería ser diferente al de los niños promedio y señala que dice esto, porque no se trabaja con discapacitados en la escuela, el PIE de su escuela es transitorio, se trabaja con niños con déficit, que si pueden alcanzar los aprendizajes o las habilidades de los niños promedios, trabajar con estos niños de capacidades limítrofes, a punto de despegar, no se les puede regalar las notas o hacer una evaluación tan diferenciada del resto de sus compañeros, porque se va en desmedro de aquellos aprendizajes que si pueden conseguir o lograr...

Sr. Sotomayor, señala que no desea entrar a polemizar, pero enfatiza que, tampoco los invitados pueden venir a decirnos que temas podemos tratar o no tratar en este Concejo, recuerda que como Concejo, se escuchó en Hualaihué Puerto como debe ser a la comunidad y de acuerdo a eso encontramos que hay un malestar, de hecho hay varias personas que desean retirar a su niños y llevarlos a Lleguiman, pero lamentablemente no hay movilización, sin entrar a discutir más sobre este tema, desea que si hubieron deficiencias el año pasado, falta de mas coordinación entre profesores y equipo PIE, este año se pudiera tener acceso a la evaluación de los profesores y ver si hay diferencias en lo que ellos hacen...desea que quede claro, que el plantear esto, responde a la necesidad de las señoras, la gente de Hualaihué Puerto que nos plantearon esto para mejorar...destaca las evaluaciones diferenciadas de escuela Aulen y el notable desarrollo de los niños en ese establecimiento...

Psicóloga, toma la palabra y señala que; en Hualaihué Puerto, existe un PIE transitorio, donde los niños son limítrofes y esto quiere decir; un CI normal, en la escala psicométrica, llega hasta 79, puntaje normal promedio...cierto...

Sr. Sotomayor, responde a psicóloga que entiende lo que es un CI, y agrega; tan ignorante no soy...

Continua Psicóloga señalando que al sacar un puntaje 78 a un punto del promedio, lleva a que la evaluación diferenciada no se puede hacer tan diferenciada, porque no es una necesidad que presenta el niño...agrega que a veces en la casa no se refuerzan las estrategias que se dan en el colegio, no se apoyan las tareas y esto también influye...

Sr. Pablo Chávez, considera que este es un tema demasiado importante...se confía en el trabajo de los profesionales capacitados...agrega que la gente en todas parte es especial, hay problemas, siempre van a existir no existe programa perfecto, este programa mejora y aporta algo que no había, hoy los niños se

sienten más integrados se está sacando adelante, el problema está en que si hay problemas en una escuela tratemos de solucionarlo juntos...de realizar la pega mal, se pregunta, con que parámetros se mide a los profesionales, por ello, propone al encargado del PIE, que en un año más crear un plan educativo anual del PIE, con metas y plazos y después de esto se presenten al Concejo, evaluando cumplimiento de lo propuesto y de esta manera al venir reclamos de los apoderados, que de paso también critican al concejo por no hacer nada con este programa, se salga al paso respondiendo, indicando el plan PIE y su cumplimiento...por otro lado, recuerda que al presentar sus quejas, la gente de Hualaihué Puerto estaban muy enojados con el programa ya que no se cumplía el objetivo del programa, si bien fue algo informal y se les solicitó la formalización, indicándoles la forma de reclamar en una sesión de Concejo donde queda en Acta, pero, de todas maneras el reclamo si hizo, sin la formalidad pero se hizo...por ello si hay un quiebre tratemos de subsanarlo ya que lo mas importante son los niños y el trabajo con ellos...

Sr. Omar Uribe, valora la presencia en la sesión del Concejo y espera que también lo entiendan los directores de sus establecimientos, ya que hay gente que los necesita todos los días... PIE es un sistema inclusivo, donde también los profesionales se debe incluir con los docentes tradicionales, consulta; como se pueden incluir profesionales cuando los casos son multideficit y como se utilizan las redes, los recursos humanos y los medios escasos en Hualaihué, concuerda plenamente que, las reuniones de coordinación, deben realizarse y potenciarse...felicitó y solicita incluir más profesionales...

Sr. Rodrigo Aicon, señala que el profesional de Rolecha y Manzano, lamentablemente, por fondos SEP quedaron sin fondo y necesitarían profesionales por menos horas, la mitad, pero, con 22 horas no les convenía, existe opción de con profesional psicólogo considerarlo en 2 escuelas, mientras tanto, se esta viendo las evaluaciones con psicóloga Pie itinerante y el mismo como psicólogo, respecto a las reuniones de coordinación es algo que se está tratando de solucionar para este año...

Sra. Fátima Muñoz, señala que el programa ha ido creciendo desde el año 2012, pero a la vez existen restricciones en las rendiciones las que se deben resguardar...

Sr. Oyarzo, profesor escuela Contao, se refiere al plan individual de evaluación de cada alumnos, el que debe ser conocido, que considera los ajustes curriculares, este plan norma las evaluaciones y determina las intervenciones, este instrumento es el que regula el punto en discusión y debería servir de respaldo para aclarar las situaciones problemas, como la que se planteó, respecto a las evaluaciones...

Sr. Alcalde, agradece, la intervención, hoy se ha querido escucharlos, lo que ha servido mucho para conocer su trabajo y necesidades, agrega que, forman ya un grupo de trabajo y necesitan coordinaciones...el compromiso es volver a citarlos en el próximo semestre, con la finalidad de mejorar el programa, finaliza deseando suerte en sus actividades...

Concluye su participación el Equipo de profesionales programa PIE Hualaihué

13: 00 hrs. Ingres a sala **Representantes SEREMI del Medio Ambiente**, Srta. Patricia Aros, Encargada de Residuos y Sr. Sandro Araneda, Encargado Asuntos Hídricos.

Sr. Alcalde, da la bienvenida y solicita disculpas por el desfase en los horarios programadas... comenta que el Concejo se hizo parte en la inquietud planteada por alguno de los Srs. Concejales, respecto a intervenciones que han hecho las empresas salmoneras en los ríos, la intervención en aridos, de acuerdo a los trabajos de la carretera, con costos en los ríos; Pichicolo y Cisne, por ello, se consideró oportuno plantear esto al SEREMI, para que venga a contar las políticas, proyectos de su área y canalizar reclamos en cuanto cuidado del medioambiente... considerando ese contexto, se ofrece la palabra a representantes...

Sr. Sandro Araneda, representante del SEREMI, inicia su presentación, dando cuenta de los cambios en cuanto Institucionalidad ambiental...hasta el 2010, se tenía como institucionalidad ambiental a la comisión nacional del medioambiente que se encargaba de la evaluación ambiental de proyectos, la Conama desaparece el año 2010, se forma el Ministerio del Medioambiente y bajo el Ministerio se tiene la Superintendencia del Medio ambiente, la que se encarga de la fiscalización y sanción, la SEREMI no tiene facultades de fiscalización, el servicio de evaluación ambiental coordina todo el proceso desde que ingresa un proyecto y se deriva a los servicios con competencia ambiental, la Seremi no fiscaliza pero si evalúa proyectos... los municipios si tienen voz y voto en la evaluación de proyectos, desconociendo los



municipios este punto, no participando en la evaluación de los proyectos.. en este contexto, las pisciculturas y centros de cultivos de choritos, si producen más de 300 toneladas o tienen más de 6 Ha, también entran al sistema de evaluación de impacto ambiental y cuentan con resolución...esto si empezaron a operar posterior al año 1998, hay proyectos todavía hay empresas sin ingresar al sistema de evaluación, pero, están bajo el marco regulatorio de la subsecretaría de pesca, cumpliendo con el reglamento ambiental de acuicultura...hoy, muchos centros con concesiones otorgadas hace más de 20 años, sin mayor georeferenciación, están desplazadas, con graves problemas ambientales, por ello, se plantea hoy una regularización de centros con relocalización, se vienen muchos proyectos que al evaluar ambientalmente, aprovechan de aumentar superficie o producción, esto en centros de engorda, en cuanto pisciculturas, siguen operando como siempre, la mayoría han entrado al sistema de evaluación de impacto ambiental, entrando sobre 8 toneladas de producción...señala que si se dispone de antecedentes comprobables de piscicultura que estén generando efecto comprobable de daño ambiental, contaminación, desvío de cauces de ríos, pueden hacer la denuncia directamente a la Superintendencia del medioambiente, hay un formulario para esto, la jefatura macrozonal de la superintendencia opera en Valdivia, pero además hay un funcionario en Puerto Montt, que opera en las mismas dependencias del servicio de evaluación ambiental, edificio ubicado frente al terminal de buses. Por tanto, reitera, si el proyecto es muy antiguo y no ingreso al sistema, es más compleja la fiscalización, teniendo competencia Sernapesca y la Dirección General de Aguas, sin embargo, como la gente no sabe cómo opera el sistema la Seremi está recibiendo denuncias y deriva a los servicios con competencia, se canaliza y se responde a los ciudadanos, procedimiento que no corresponde, pero que el Seremi implemento para facilitar los tramites a los usuarios...señala que es más fácil fiscalizar una piscicultura en tierra, que un centro de engorda en mar, ya que hay más herramientas...

Respecto a la extracción de áridos hay mucho que fiscalizar, hay mucho proyecto chico, para que entre al sistema de evaluación de impacto ambiental tiene que tener un volumen mayor a 100 mil metros cúbicos, si es menos opera con permiso de la DOM y autorización de la Dirección de Obras Hidráulicas...esto ha generado innumerables problemas ambientales...

Srta. Patricia Aros, Encargada de Residuos, complementa señalando que cualquier denuncia tiene que ir, para ser cursada, en base al formato de la Superintendencia del Medioambiente, ojalá canalizado por el Municipio. Comenta el programa de certificación ambiental para municipios, a cargo de la funcionaria Cristina Díaz, se refiere a la certificación ambiental de escuelas, existiendo ya escuelas certificadas en la comuna... comenta el Fondo de Protección Ambiental para organizaciones con personalidad jurídica, donde han destacado proyectos presentados por Comunidades indígenas de Hualaihué...

Sr. Alcalde, consulta por las plantas de tratamiento prontas a funcionar en Hornopirén y Contao, no existe experiencia a ese nivel en la comuna, si bien, estas plantas están sujetas a un tratamiento, el agua va a ir a dar al río y se supone que no perjudicaría a la flora y la fauna, y si bien, señala, no son la autoridad fiscalizadora, interesaría conocer su opinión al respecto...

Sr. Sandro Araneda, señala que existen ciertas características que indican si una planta entra al sistema de evaluación de impacto ambiental y esto lo determina la cantidad de habitantes atendidos, pero igual todo proyecto debe cumplir una norma de descarga(decreto supremo 90) según el tipo de cuerpo de agua donde descargue, con capacidad de dilución o no, sea río lago o aguas marinas y de acuerdo a cierta concentración...este es el marco jurídico, sin embargo la experiencia indica que las plantas pequeñas, manejadas por los municipio han sido un fracaso, no han cumplido normas de emisión, han requerido gente capacitada para el manejo, recursos monetarios extras para mover el sistema...

Sra. Patricia Aros, señala que los grandes problemas de las plantas de tratamientos son la falta de tratamiento en las descarga con daños a los cursos de agua y el problema de los malos olores...

Sr. Sandro Araneda, comenta los problemas de la canalización de aguas lluvias y el ingreso al sistema de alcantarillado colapsándolo, situación a considerar, especialmente en esta zona...

Sra. Patricia Aros, se refiere a la importancia de generar información respecto a las emisiones contaminantes, caso de las calderas de escuelas, además los municipios deben declarar la generación de residuos (basura recolectada), en el marco de la declaración nacional y se necesita funcionario municipal, con responsabilidad administrativa, agrega que al no efectuar esta declaración al 30 de marzo, existen multas, lo que se debe considerar...

Sr. Rolando Uribe, señala su preocupación por el botadero de basura en Hornopirén, donde no existe tratamiento, con daños a las napas subterráneas, lo que obliga a definir donde disponer la basura, ya sea el proyecto en Chagual o envió a la Laja...

Sra. Patricia Aros, se refiere a la importancia del plan de cierre efectuado en el vertedero, comenta lo difícil para una comuna como Hualaihué, hacerse cargo de un relleno sanitario...considera que, llegar a un lugar de disposición final como la laja es más fácil si se les plantea que se llevarían no todos los residuos, sino solo los necesarios, es distinto enviar 40 toneladas que 15 toneladas, se deben manejar los residuos orgánicos y esto se debe empezar a trabajar ya con proyectos pilotos...ofrece el apoyo para trabajo en conjunto...

Se comenta la situación de la basura en la comuna y opciones de manejo, caso del sistema de reciclaje...

Sr. Rolando Uribe, manifiesta su preocupación por la contaminación del río en Chaqueihua, por parte de la Empresa Ventisquero, solicita visita para fiscalizar el cumplimiento de las normas por parte de esta empresa...

Sr. Sandro Araneda, solicita efectuar la denuncia, de acuerdo a formato, con todos los respaldos, explica...ante la escasez de personal hoy se encomienda a otros servicios; armada, salud, etc, lo que se estaría formalizando en mesa de trabajo con la Superintendencia...

Sr. Pablo Chávez, se refiere a que, si bien, la comuna vive de las pisciculturas se debe cumplir la norma, comenta el caso de empresa Multiexport, donde no existe planta de tratamiento a la salida,

Sr. Sandro Araneda, señala que el tratamiento de las aguas no es obligatorio, lo que es obligatorio es cumplir con la norma de descarga, lo que puede cumplirse sin contar con planta de tratamiento, de acuerdo al tamaño de la planta, comenta sobre la norma de descargas de residuos industriales líquidos...

Sr. Omar Uribe, manifiesta su preocupación por el pronto funcionamiento de la planta de tratamiento, considerando las recomendaciones entregadas...lamenta que las fiscalizaciones, en el caso de la contaminación de pisciculturas, no sean tan inmediatas como se requieren

Sr. Sandro Araneda, señala que la falta de personal es una situación real que dificulta la fiscalización, pero las multas hoy involucradas, luego de los caso de celulosa en Valdivia, son un tema no menor, a tener en cuenta para cualquier empresa o municipio que no cumpla con la normativa ambiental...

Sra. Patricia Aros, reitera la importancia de contar con un operador adecuado en la planta de tratamiento y el Municipio u operador, mantener, siempre, una mirada preventiva sobre la planta y su funcionamiento...

Agradeciendo la visita y con la entrega de material de difusión del servicio y oferta de proyectos de la SEREMI del Medio Ambiente, concluye participación de representantes.

Se concluye 2° Sesión Ordinaria del mes de Marzo 2015, siendo las 14:30 Hrs.

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS  
Secretario Municipal